JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección General de Infraestructuras del Agua

Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Andalucía se mueve con Europa

EXPEDIENTE: 2018-66904

TÍTULO: Servicio para la redacción del proyecto constructivo de las obras de interconexión de los abastecimientos del Campo de Gibraltar y la Costa del Sol occidental (Ramal Oeste)

ÓRGANO EN EL QUE ESTÁ DELEGADA LA CONTRATACIÓN: Dirección General de Infraestructuras del Agua.

PROCEDIMIENTO: Abierto con varios criterios de adjudicación

PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis (6) meses.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 618.795,13 € (Importe total IVA 21% incluido).

DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES:

2019	2020	TOTAL
100.000,00 €	518.795,13 €	618.795,13 €

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 1300178141 G/51D/61700/00 A1622021M8 2018000151
PROYECTO PRESUPUESTARIO : 2018000151

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y en virtud de las competencias delegadas por la Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en diversos órganos directivos de la Consejería,

RESUELVO,

1.- Aprobar el expediente de contratación.
2.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato.

El Director General de Infraestructuras del Agua,